

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes... 1,50 ptas.
Fuera, un trimestre... 5,00 id.
Ultramar, semestre... 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos línea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA

PUNTOS DE SUSCRICION

En Pamplona en la Administracion, calle de Mercaderes, 18, planta baja.
Fuera de Pamplona por correspondencia ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correos.

Direccion y Administracion

calle de Mercaderes 18, bajo

CARTA PASTORAL

DEL

Excmo. Sr. Obispo de Astorga

AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

sobre la necesidad de fomentar la accion católica y la organizacion de los católicos en España.

VII

Pero es fuerza reconocer que en ningun distrito debiera permitirse la lucha entre católicos y católicos: cuando dos ó más candidatos hubiesen merecido el beneplácito del Prelado, debiera imponérseles la condicion precisa de no luchar juntos en un mismo distrito; que no hay nada más doloroso y perjudicial á los intereses de la Religion, de la caridad y de la paz de las conciencias, que la guerra y luchas entre los partidarios, dentro de un mismo distrito, de diferentes candidatos reconocidos por la autoridad eclesiástica igualmente aceptables como católicos.

Si en los momentos actuales tuviésemos ya constituida en Madrid la Junta ó Comité permanente, que se acordó establecer en el último Congreso de Sevilla para procurar el cumplimiento de los acuerdos ó conclusiones, con representacion de todas las provincias eclesiásticas de España, esa Junta entendemos que podria encargarse de presentar candidatos católicos para las próximas y futuras elecciones en todos los distritos del Reino. En efecto de tal Junta, que no habrá de tardar en nombrarse, creemos deberian tomar la iniciativa las Juntas ó Comités diocesanos, para no desaprovechar la ocasion propicia de las próximas elecciones, ó en todo caso, constituirse prontamente Comités especiales en todos los distritos electorales.

Como quiera que sea, entendemos que es urgentísimo que todos los hombres de fe se concierten, se organicen, y con acuerdo de los Prelados obren activamente para llevar á las Cortes una representacion digna, inteligente, valerosa, discreta y decidida, tan numerosa como sea dable, que pueda influir en los futuros destinos de la Religion y del bien social en nuestra amada patria.

No se olviden las sentenciosas palabras de Su Santidad en la Enciclica *Sapientiae christianae*: «cácabense, pues, las diferencias, si algunas hubiere. Dése fin á aquellos debates, que, acabando con las fuerzas de los combatientes, de ningun provecho son á la Religion.» Y de aquellas otras de la Enciclica *Cum multa* dirigida especialmente á los católicos de España: «La Religion, que es el mayor de los bienes, debe quedar salva en medio de las mudanzas de las cosas humanas y de los mismos trastornos de las naciones, ya que abraza todos los tiempos y lugares. Los partidarios de bandos contrarios, por más que disientan en lo demás, en esto conviene que estén de acuerdo, en que es preciso salvar los intereses católicos en la nacion. Y á esta empresa noble y necesaria, como unidos en santa alianza, deben con empeño aplicarse todos cuantos se precien del nombre de católicos, haciendo callar de momento los pareceres diversos en punto á política.» «Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en el sospechar, y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion.»

Deberian imitar los católicos españoles, y especialmente los más dotados de talento y del don de la palabra, á hombres tan ilustres y caros á la causa como Windthors y el conde de Ballestrem en Alemania, Woeste en Bélgica y el conde de Mun en Francia. Oigan cómo se expresaba este último, infatigable promovedor de la accion católica, cuanto inteligente organizador de todas las fuerzas ó elementos religiosos en la vecina República. En la reunion de miles de jóvenes y otras personas en Saint-Etienne, promovida por la asociacion titulada *Liga de la propaganda católica y social*, fundada por el ilustre conde bajo el lema simpático de la *Defensa de los derechos de Dios y los del pueblo*, despues de exponerles su programa doctrinal, dice: de conformidad con las Enciclicas de Leon XIII, el movimiento general de la accion católica está produciéndose; urge ahora preparar la organizacion general. Esta organizacion es más interesante que la misma campaña electoral, y la única que puede empeñarla seriamente. Las elecciones son un incidente, una forma particular del combate; por eso ni debe ser el objeto exclusivo, ni el principal de nuestros esfuerzos; no debemos organizarnos tan sólo en vista de las elecciones, debemos vivir siempre organizados, y en la hora de las elecciones obrar segun aconsejen las circunstancias.

Yo quisiera que en todas partes, cada departamento y cada canton tuviese sus representantes, y que formando ó no comités segun las facilidades de cada localidad, reclutasen adherentes, recogiesen los recursos materiales indispensables para su accion (por suscripcion voluntaria y popular al estilo de Irlanda), sosteniendo comunicacion constante con el pueblo para conocer sus necesidades y sus sufrimientos, para informarse de todos los incidentes que interesan á la vida religiosa y social del pais, para denunciar sin contemplaciones todas las violencias de la prensa, las difamaciones, los abusos del poder: «debemos aceptar la forma para conseguir el fondo: colocándonos en el terreno constitucional, no entramos á formar parte de partido alguno: *somos católicos y nada más*: con ese carácter, no pretendemos otra cosa que reclamar desde luego derechos que se nos han desconocido, y libertades que se nos han suprimido; pretendemos al mismo tiempo infiltrar los principios cristianos en la legislacion corrompida por el ateísmo social.» Y luego concluye con estas notables palabras. «Así responderemos á los votos ó indicaciones del Soberano Pontifice, y en la seguridad de ser fieles á nuestro deber de católicos, lo seremos igualmente á los deberes de la patria; debiendo sacrificar, en aras del bien público, todo aquello que en otros programas aparezca como *demasiado absoluto ó demasiado atrevido*, para conseguir la concentracion de todas las personas honradas» (1).

Este elocuentísimo al par que valiente y discreto discurso del insigne *leader* de la *Liga católica y social* de Francia acaba de merecer la aprobacion de nuestro Papa Leon XIII, quien con su reciente carta de fecha 7 del presente Enero, se ha dignado felicitarle por su infatigable celo en favor de la causa católica, recordando de nuevo lo dicho á los franceses en anteriores Enciclicas, é invitando á todos los católicos á dejar á un lado los intereses privados y los disonancias políticos, para unir todas las fuerzas contra el peligro comun — que para todos, pero especialmente para los católicos, es un deber olvidar las discordias pasadas, y unirse y organizarse para hacer prevalecer el bien general» (2).

Por poco que se tarde, por pocas que sean las ocasiones propicias que se menosprecien, por poco que dure la *indolencia en la accion de los católicos*, y por poco que se prolonguen las divisiones y los exclusivismos, los enemigos de nuestra fe harán su camino, se apoderarán del gobierno y de los destinos del pais, teniendo que lamentar, para nuestra querida patria los males que lamentaba el Papa con los católicos de Francia, esto es, que una *vasta conspiracion realizada por ciertos hombres vaya aniquilando el Cristianismo, y pisoteando las más elementales nociones de libertad y de justicia, y los inalienables derechos de la Iglesia católica*.

Perder unos pocos años, desaprovechar las más propicias ocasiones, no utilizar pronto, como decia muy cuerdamente el Prelado de Málaga, *los elementos de bien con que aún contamos*; sin organizarse los católicos, sin agruparse, formando un cuerpo compacto y perfectamente unido, será pecado gravísimo, será cooperar al triunfo de la Revolucion, será responsabilidad tremenda que Dios no podrá dejar sin castigo y de exigir estrecha cuenta á quienes, por motivos de ambicion, amor propio, cobardía, ruindad de pasiones, mala fe ú otros móviles indignos de todo buen cristiano, retardaren ó imposibilitaren la realizacion de los santos fines de nuestro Santísimo Padre y el cumplimiento de los deseos de todo el Episcopado, del Clero español, y de todos los ciudadanos católicos mejor intencionados.

(1) *L'Univers*, 20 Diciembre 1892.
(2) *L'Univers*, 14 Enero de 1893.

los católicos, sin la decisiva influencia del Clero.

Pues bien, Nós, en cumplimiento de las Enciclicas Pontificias y de los gravísimos deberes que van anejos á nuestro elevado cargo, queremos corresponder á los laudables deseos y levantadas aspiraciones de esos hombres políticos, de esos candidatos católicos. Nós pensamos exigir que se consignent, en los programas electorales, las convicciones religiosas de quienes aspiren á la representacion en Cortes de los diferentes distritos que abarca esta Nuestra extensa Diócesis. Recomendamos á todo Nuestro clero que les preste su más decidido apoyo (1); y exhorten á los fieles á que solamente den sus votos á aquellos candidatos, que les constare haber recibido Nuestro beneplácito como católicos. Que en manera alguna se tolere la lucha entre partidarios de dos candidatos que hubiere merecido Nuestra confianza. No permitiremos en cuanto de Nós dependa, que en cada distrito se presente más de un candidato católico. Y con respecto á la conducta de Nuestro Clero en las próximas elecciones damos por reproducidas todas las disposiciones y advertencias consignadas en Nuestra Circular de fecha 6 de Enero de 1891... Las que vienen á resumirse en las siguientes: *proteccion decidida* en favor de los candidatos que merecieron Nuestro beneplácito; *oposicion persistente y eficaz* contra todos los candidatos reconocidos públicamente como ateos, librepensadores, incrédulos, sectarios ú hostiles á la Religion; y *prudente retraimiento* con respecto á todos aquellos candidatos que no hicieren pública manifestacion de sus creencias religiosas, ó no se hubieren dignado pedir Nuestra vènia para presentarse con el carácter de Diputados ó Senadores católicos.

Elevemos, amados hermanos é hijos en el Señor, nuestras preces al Padre de las misericordias para que se digne guiarnos y fortalecernos en el cumplimiento de nuestros deberes cristianos; y que por intercesion de la Virgen Inmaculada, Patrona de las Españas, y del Apóstol Santiago y demás Santos, alcancemos el beneficio de ver conservada pura é incólume nuestra Santa fe católica, y preservada nuestra amada nacion de toda clase de herejias, errores y trastornos sociales, mientras Nós de lo íntimo de Nuestro corazon, impetrando del cielo las bendiciones á estos santos fines, os damos nuestra Pastoral bendicion en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Astorga, á los 17 de Enero de 1893, fiesta de San Antonio Abad.

† JUAN, Obispo de Astorga.

Manifiesto del señor Bayona

Á MIS AMIGOS Y PAISANOS

Extraño sobremanera parecerá á los que me conocen, que en circunstancias tan difíciles como son las actuales, empiece á sonar mi oscuro nombre en la vida activa de la gestion de la cosa pública, para la que, ellos bien lo saben, careciendo yo de títulos, de aficion y de aptitud, me creia relevado y exento.

Muy tranquilo vivia en la resolucion de permanecer retraido, cuando deberes de conciencia me determinan hoy á quebrantar propósitos tan lisonjeros, y me deciden á solicitar honroso y á la par onerosísimo cargo, pues trato de presentarme candidato por el distrito de Aoiz para las próximas elecciones de diputados á Cortes.

(1) Como se ve, en la diócesis de Astorga tiene el beneplácito un sentido y significacion de que notoriamente carece en Navarra; pero esto nace, cualquiera persona ilustrada lo entienda, de las distintas circunstancias en que ambas diócesis se encuentran.

El apreciar autoritativamente el alcance que debe darse al beneplácito, corresponde al Prelado que le da.
Sea dicho esto para evitar interpretaciones más rectas por parte de algun enemigo nuestro poco docto á quien se le ocurriera meterse en honduras.

Nota de EL TRADICIONALISTA.

Me presento en el doble concepto de católico y navarro.

Los amigos de toda la vida saben que debo á Dios el favor de ser lo uno y lo otro; á los que no me conocen he de manifestar quién soy y cuáles son las creencias y convicciones del que les dirige ahora su palabra; que por muy violento que sea, y por mucho que me cueste presentar yo mismo á la vista del público mi pobre persona, es de rigor hacerlo en el caso, en que me hallo, y costumbre á la que es preciso sucumbir.

Nacido en Navarra, esta situada mi casa de Aoiz, á los piés de la Iglesia. Así, á sus piés sometido, quiero vivir y morir. Esta situacion del solar de mis padres sea símbolo de mis creencias cristianas, las que no se satisfacen con que cada cual sea católico en el interior de su hogar y nada más, sino que exigen que en el individuo y en la familia, en las costumbres y en las leyes, y en los organismos todos que constituyen el Estado, se deje sentir la sapientísima, santa y civilizadora influencia de la Iglesia. Ocasion propicia es la presente de que cesen erróneas prevenciones, y de trabajar por que vuelvan aquellos tiempos envidiables en que nuestra santa fe católica guiaba las inteligencias y movia las voluntades. Sólo así podrá conjurarse la pavorosa conflagracion social que nos amenaza, fruto natural y legitimo de nuestros desvíos y rebeldías.

Como navarro deseo la conservacion de lo poco que nos resta de nuestras venerandas tradiciones y legislacion foral. Cuantos hemos nacido en ese noble y antiguo Reino debemos procurar que no sufran el menor detrimento los Fueros, y pedir que se guarde lo solemnemente pactado; no consintiendo desfallez jamás en nuestros pechos la esperanza de una completa restauracion foral.

Desligado de todo compromiso de partido, en la mezquina acepcion de esta palabra, resuelto estoy á aplaudir y apoyar todo lo bueno que por cualquiera de ellos se proponga y á rechazar lo que no lo sea.

Atencion cuidadosa merecen, asimismo y se la dedicaré, los intereses materiales del distrito á cuyos electores me dirijo. Muchas promesas, que no siempre cumplen, suelen hacer otros candidatos: cuanto á mí, básteme decir que del mejor modo que me sea posible contribuiré al bien material de mis paisanos.

Con estas declaraciones me parece haber manifestado lo bastante para que se me vea tal y como yo creo que soy. Si así me aceptan los hombres de buena voluntad, electores del distrito de Aoiz, á quienes me dirijo, mucho me honrarán concediéndome su aprobacion y sus votos; si me los niegan, no me daré por ofendido.

Airoso ó desairado, jamás decretaré ni en un ápice el amor que tengo á mi pais, ni la alta consideracion con que saludo á mis amigos y paisanos.

MARIANO BAYONA Y ARTETA.

Aplaudimos

El Liberal Navarro publica un artículo rotulado: *Protestamos*, en el cual acre y descortésmente censura el cristiano comportamiento observado por los dignos concejales que se opusieron á los bailes de máscaras. Llega á decir el incorregible periódico progresista, que los citados concejales "poco deben apreciarse á sí mismos," cuando de tal suerte se condujeron; que con su oposicion á dichas danzas ménos honestas, "habrán satisfecho la vanidad personal," y que "mal guardador de sus buenas costumbres es quien teme que el ejemplo de los demás le contagie." ¡Hasta ahí alcanzan la sindéresis, el buen gusto y los miramientos sociales del Liberal Navarro, tan católico y devoto esta vez como siempre!

En cambio, el señor D. Teófilo Cortés ha logrado el altísimo honor de que el progresismo le dirija, por medio de su autorizado órgano en la prensa, los siguientes piropos:

"Sólido en sus razonamientos y hábil en la defensa, el digno ex-alcalde de esta capital D. Teófilo Cortés, marcó bien la justicia de la pretension; pero sus argumentos, que por cierto no fueron contestados, no podían hallar eco en la intransigencia que caracteriza á los señores que forman la mayoría del Ayuntamiento.

Tranquillos pueden estar el señor Cortés, el señor Larrondo y los demás dignos concejales que votaron á su lado, de haber cumplido con su deber, votando con lo que pedían los Casinos.

Excelente memoria tiene la persona encargada de extractar para EL TRADICIONALISTA las sesiones del Ayuntamiento, y segun nos dice, no recuerda haber oido de labios del Sr. Cortés ninguna especie de razon sólida en favor de los bailes de máscaras. Cierta es que no la hay, como se desprende de las razones verdaderamente sólidas que contra las danzas susodichas aducen los más doctos moralistas, los Prelados de la Iglesia y (permitanos la frase el señor Cortés) el propio sentido común. ¡Inofensivos, honestos los bailes de máscaras...! Pero ¿á quién se le ocurre eso, á quién que detentidamente considere el asunto? Los días pasados denunciaron *El Imparcial* y *El Resumen* ciertos bailes de máscaras, por torpísimos é inverecundos, y otro periódico liberal exclamaba: ¡Qué inocencia pedir que sean honestos los bailes de máscaras!

Proteste cuanto quiera *El Liberal Navarro*, que los buenos católicos aplauden la conducta de los señores concejales que denegaron las instancias del Nuevo Casino, del Casino Eslava y del señor Saraldi.

Y como *El Liberal Navarro* desea que los pamploneses tengan el caso muy en cuenta "para cuando lleguen las elecciones municipales," nos ha parecido conveniente ofrecer de nuevo á la consideracion pública lo que sigue:

SEÑORES que votaron en pró	SEÑORES que votaron en contra
Martin.	Tuñon.
Cortés.	Olaso.
Urbistondo.	Aizpun.
Coine.	Vidaurreta.
Gorostiza.	Saez.
Bueno.	Erviti.
Diaz.	Irigaray.
Larrondo.	Burguete.
	Udobre.
	Muñoloa.

Que no se olvide.

ROMA

El Padre Santo ha dado audiencia al R. Padre José, Superior General de los Hermanos de la Doctrina cristiana, acompañado de varios religiosos de esta Congregacion.

El P. José, en nombre de sus hermanos y de los niños de las Escuelas cristianas dirigió á Su Santidad una breve allocucion, deseando-

le largos años de vida. Leon XIII le dió las más expresivas gracias, animándole al cumplimiento de sus deberes, y añadió: «Es preciso luchar, porque tambien el Papa está sosteniendo una lucha terrible.»

Luego quiso enterarse de las diferentes obras á que se consagra el instituto de los Hermanos de la doctrina y escuchó con vivo interés y gran satisfaccion la relacion que le hizo el P. General.

Cada uno de los veinticinco religiosos que acompañaban al P. General tuvo el honor de besar la mano y el pié de Su Santidad, quien les dirigió palabras llenas de ternura y cariño verdaderamente paternales.

Han sido tambien recibidos en audiencia particular el R. P. General y el Procurador general de los cistercienses, los cuales presentaron á Su Santidad una rica ofrenda de todos los conventos de Italia, Francia, Austria, y Bélgica. El Padre Santo, tomando pié de las palabras que le fueron dirigidas por los citados Padres, los cuales le felicitaron por el interés que demuestra en favor de las Ordenes religiosas, exhortó á los cistercienses á mantener en todo su vigor el espíritu de la disciplina religiosa á fin de que «las Ordenes religiosas, añadió, cuando llegue de nuevo el triunfo de la justicia, lo que no ha de tardar mucho, se encuentren en su puesto de vanguardia para que en todas partes florezcan la Religion y la civilizacion.»

DE MADRID

27 de Enero.

Los círculos políticos han estado hoy tan concurridos como en los días anteriores, pero nada se ha dicho de nuevo.

La cuestion electoral es la que por el momento preocupa más al Gobierno y á una buena parte del país que es traída y llevada por los que aspiran á venir á las Cortés y procuran reunir fuerzas para ir á la lucha.

Si en España hubiera cuerpo electoral disciplinado con verdadera conciencia de lo que es el voto, seguramente no se despertaría ese afán desmedido en tantos como son hoy los que constituyen la pesadilla de los señores Sagasta y Venancio Gonzalez. Pero todo se espera no directamente del voto del elector sino de la autoridad de los que están al frente del Gobierno, y el más insignificante hecho se recuerda para apoyar la peticion de una acta de diputado sobre esta base. Las Cámaras, léjos de representar las aspiraciones del país, sólo son una agrupacion de gentes agraciadas sin fuerzas ni energías para nada que no sea la dócil sumision al que reparte las actas como si fueran credenciales.

Ha sido muy comentado un artículo que hoy publica *El Imparcial*, en el que de una manera hábil se indica la necesidad de la reduccion de los gastos, comenzando por el capítulo de la lista civil.

Hace tiempo surgió tambien la misma idea y el Gobierno dijo que todavia no se habia llegado á este caso. Hoy es preciso esperar á que hable *El Correo* para conocer autoritadamente cuál es la opinion del Sr. Sagasta.

En la iglesia de San José se han celebrado esta mañana los funerales del Sr. Martos. Los han presidido los Sres. Cánovas y los hijos de D. Cristino, D. Emilio y D. Jacinto. Ocuparon los asientos de preferencia, entre otras muchas personas, los Sres. Moret, Cárdenas, Capdepon, Martínez Campos, general Weyler y los individuos que formaban el grupo, de que era jefe el Sr. Martos.

Habia muchas señoras.

Ha sido nombrado director de Sanidad del puerto de Barcelona el que lo es de Bilbao señor Bianchi.

—El lunes es esperado en Madrid el marqués de Cerralbo. Inmediatamente se designarán los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

—Esta noche se reuné el directorio republicano de coalicion para constituirse y cambiar impresiones sobre la conducta que ha de seguirse en adelante y especialmente en las próximas elecciones.

—En la reunion que celebraron anoche los centralistas, se acordó celebrar un *meeting* electoral é invitar á una comision de representantes federales y otra de zorrillistas. El *meeting* debe celebrarse el día 2 del próximo Febrero en local espacioso.

—Recibo un telegrama de Cádiz, diciendo que ha llegado á aquella capital el alcalde de Arcos para conferenciar con el gobernador sobre la situacion de los obreros, quienes amenazan con asaltar las tahonas si no se les proporciona trabajo. El alcalde ha ocupado á cien individuos, pero esto no basta para conjurar el conflicto.

Telegramas de Fabra

Los huelguistas de Lang

Paris 27.—Telegrafian de Nancy, que la situacion de los huelguistas de Lang, continúa

en el mismo estado. Se niegan á aceptar ningun arbitraje y están resueltos á no reanudar los trabajos hasta que se les conceda un aumento en sus salarios.

La huelga promete durar mucho tiempo, pues varios comerciantes y la mayor parte de los obreros de la ciudad han abierto suscripciones para socorrer á los huelguistas.

Italia y Suiza

Paris 27.—Segun noticias de Roma, el gobierno italiano confía obtener de Suiza nuevas concesiones en los aranceles de aduanas respecto de algunos artículos procedentes de Italia y particularmente el vino.

La política portuguesa

Lisboa 27.—En vista de las graves dificultades por que atraviesa la nacion, algunos hombres políticos patrocinan el proyecto de formar un gabinete compuesto de las personas más influyentes de los principales grupos parlamentarios.

El programa de este ministerio seria sólo resolver la cuestion rentística y económica. Este proyecto encuentra sin embargo serias dificultades.

El diputado Sr. Pereyra Carilho, que es favorable al proyecto del Gobierno relativo á la deuda exterior, será nombrado ponente de la comision que entiende en el asunto. El dictamen se leerá probablemente en la Cámara el lunes próximo.

Austria y Suiza

Viena 27.—La iniciativa particular y algunas corporaciones industriales están haciendo grandes trabajos en Austria para aumentar considerablemente la exportacion á Suiza de los productos austriacos, aprovechando el rompimiento comercial franco-helvético.

El asunto del Panamá

Paris 27.—El auto del juez que entiende en el asunto del Panamá, dictando el sobreseimiento, comprende sólo á los Sres. Julio Roche, Thevenet y Aréne, pero no á los demás diputados acusados.

El cólera

Berlin 27.—La epidemia cólerica decrece al parecer en Halle. Ayer sólo hubo dos casos y ninguna defuncion segun los despachos oficiales.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último cuatrocientos diez alumnos.

CAJA DE AHORROS.	
Saldo anterior.	Pesetas 43.275,03
405 imposiciones efectuadas	520,55

Suman.	43.795,58
12 devoluciones verificadas	383,34

Saldo el 22 de Enero de 1893	43.412,24
Id. de la Caja de socorros	6.249,10
Una suscripcion	2,50

Total.	6.251,60
Socorro á dos obreros	40

Total en ambas Cajas.	49.623,84

Este día se distribuyeron 500 ejemplares de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1892, entre los concurrentes á este Centro.

Instruccion científica.—Se hizo ver lo ridículo que es creer en algunos errores y preocupaciones que provienen de la ignorancia: como creer que nos va á sobrevenir alguna desgracia, cuando el salero se cae en la mesa; ó cuando aparece en nuestro horizonte algun cometa; ó cuando hay eclipse; rebatiéndose asimismo los dichos vulgares: en mártres, ni te cases ni te embarques: el número 13 es fatal, etc.

Instruccion religiosa.—Explicóse el Evangelio del Centurion, haciéndose reflexiones acerca de la fe de este personaje, del modo de hacer oracion, y de lo provechoso que es para nuestras almas recibir dignamente la sagrada Comunion todos los meses.

Caja de socorros para los inválidos del trabajo.—De los fondos de esta Caja se han suministrado la semana última, cuarenta pesetas, á dos obreros uno carpintero y fundidor el otro, que se han visto privados del jornal en varios días por accidentes ocurridos en el trabajo.

Mr. Harmel, el que con prodigiosa actividad llevó á cabo la famosa peregrinacion del año pasado en que veinte mil obreros fueron á Roma á arrodillarse á los piés del Romano Pontífice, ha instalado ya la maquina en la fábrica de hilados que ha establecido en Sabadell, y lo primero que hizo, cuando se acabó de colocar, fué llamar al párroco para que la bendijera. Esta ceremonia resultó en alto grado edificante. Mr. Harmel hizo asistir á ella á todos sus operarios á quienes dió, además del salario, una gratificacion. En todas las salas y talleres de la fábrica ha colocado una imagen de Cristo crucificado que recordará á los obreros, que ante todo son cristianos redimidos por la sangre del Salvador, y para los que yayan á visitar la fábrica será un anuncio de que aquellos salones son posesion y heredad de Cristo-Rey.

Caja de ahorros para obreros en Peralta	
Saldo anterior.—Pesetas.	7.336,13
14 puestas hoy	75

Suman.	7.411,13

Han sido destinados:
D. Juan Rodriguez Herrero, escribiente de primera clase, á la capitanía general de Navarra. Asimismo el de tercera D. José Menendez Collar. Al regimiento de Cantabria los capitanes don Rafael Carmona y D. Agustin Olmos Oto, y los primeros tenientes D. Francisco Pereda, D. Cecilio Acevedo, D. Claudio Iglesias y D. Nicomedes Puig.
Al de la Constitucion los capitanes D. Simeon Sanchez y D. Antonio Novo y el primer teniente D. Sergio Herrero.
A la zona de Pamplona los capitanes D. Alipio Borda y D. Francisco Herrero.
Y á la de Tafalla el capitán Gregorio Satilo.

De la Agencia Fabra:
Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,12—61,31.
Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,50.
Buenos Aires 27.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)—Precio del oro en el día de ayer 315.

Lieja 27.—Ha terminado por completo la huelga en la cuenca carbonífera de Horloz. Todos los obreros han reanudado sus trabajos, confiándose en que ninguno de ellos volverá á abandonarlos.

Viena 27.—Los despachos de Sofia desmienten que el príncipe Fernando tenga la intencion de contraer matrimonio con una princesa de la casa de Orleans.

Londres 27.—Un telegrama de San Petersburgo que hoy publica *The Daily Chronicle* asegura que en el mes de Abril próximo la escuadra rusa devolverá á Francia la visita que los buques franceses hicieron á Cronstadt.

Berlin 27.—La prensa rusa ataca á los ingleses por haber reforzado las guarniciones de Egipto y sostiene la necesidad de que este país sea neutralizado por las potencias en interés del comercio y del equilibrio europeo.

Roma 27.—El periódico *Il Messajero*, refiere hoy lo siguiente:

"Durante la pasada noche, fué preso un cerrajero italiano llamado Bonis en el acto en que rompía los cristales de una de las ventanas de la casa donde vive el actual cónsul de España, señor Carpi.

Interrogado Bonis por el comisario de policía contestó que ejecutó trabajos de su oficio por valor de 8.500 liras (pesetas), en los establecimientos españoles de beneficencia que estaban bajo la administracion del anterior cónsul señor Rodriguez y que como no conseguia liquidar la cuenta decidió apelar al procedimiento de romper los cristales de la casa del cónsul actual á fin de llamar la atencion de la justicia sobre dicho asunto."

Manila 27.—Hoy ha salido de este puerto para Singapore, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzon*.

Un oficio recibido en el gobierno civil de la provincia participa que la guardia civil ha detenido á Bernardo y Guillermo Martinez, de Murchante, como presuntos autores del homicidio de que ayer dimos noticia copiándola de un periódico de Tudela.
Se cree que cometieron el crimen con una hoz y una tijera de podar.

El Mercado de esta capital estuvo ayer bien surtido de corderos, besugo y merluza, siendo regular el precio de los primeros, 1,75 pesetas por kilo el de la merluza y 0,90 el del besugo.

Estos días se ocupa la Diputacion foral y provincial en cierta cuestion que parece tiene con el Gobierno acerca de los aprovechamientos de los montes de Urbasa y Andía.

Por el gobernador civil de esta provincia se ha concedido autorizacion al pueblo de Elvetea para trasladar todos los restos mortales existentes en el cementerio antiguo al que en la propia localidad se construyó hace ocho años.

Se está instruyendo expediente de permueta entre las maestras de Olagüe y Zubiri D.ª Concepcion y D.ª Rosa de Bajo é Ibañez, respectivamente, habiendo informado ya favorablemente la junta local de instruccion del valle de Anué.

El industrial de esta ciudad Sr. Iglesias envía á la Exposicion de Chicago una caja llena de modelos de las botas para vino que construye.

Lo de las cadenas

El gobernador civil, Sr. García Gomez de la Serna, ha dictado una resolucion que, si bien es (como no puede menos de ser) de carácter provincial, no dejará de agradar á cuantos se interesan (no sabemos que ningún periódico local, fuera del nuestro, se haya interesado) por que no sufran los fondos de la provincia el cerceamiento indebido de que ayer hablamos.

Contestando á la comunicacion en que la Diputacion le hacia ver la impropiedad de conceder á los coches consabidos la exencion que sus dueños pretenden, interin no se resuelva el recurso entablado contra la declaracion de la direccion general de correos, el señor gobernador ha dispuesto que mientras se resuelve ese recurso, los conductores de dichos coches paguen en los portazgos provinciales los derechos correspondientes, recibiendo de los recaudadores resguardo con que poder acreditar en su día el pago que efectúan.

De esta manera se evitarán por ahora los conflictos de que hablamos ayer, de lo cual excusado es decir que nos alegramos.

Y de esa manera, tambien, se pone de manifiesto que no son inútiles la entereza y la constancia cuando se trata de sostener los derechos y defender los intereses de Navarra.

Ahora, aguardemos la resolucion del Gobierno, mientras la Diputacion trabaja con todo empeño (así lo esperamos) por que sea tal cual la pida la justicia y conviene á los intereses de la provincia.

La Hermandad de San José y Santo Tomás, de esta capital, despues de haber ofrecido el cábildo catedral el sermón que ha de ser predicado

en la función principal acostumbrada de dicha Hermandad, y habiendo recibido contestación de que podía encargarse al sacerdote que le pareciera bien, se lo ha encargado al beneficiado de la catedral D. Pedro Santacruz.

El Ayuntamiento de Villamayor ha sido autorizado para intervenir en la formación de una sociedad de vecinos con objeto de contratar con el médico titular acerca de los servicios de éste a las familias acomodadas.

La cuestión de los descuentos del 1 y 10 por 100 que la dirección de la Deuda quiere aplicar a la carga de justicia que Navarra recibe anualmente del Gobierno, se halla en igual estado que cuando hablamos la última vez de este importante asunto.

Mas parece que la Administración especial de Hacienda reclama la contribución de los dos últimos trimestres sin deducir las sumas sobre las cuales versa la cuestión de los descuentos.

Y parece, asimismo, que la Diputación no se muestra propicia a entregar más que el exceso después de hecha la deducción indicada, temiendo que de entregar el total al devolverle ó satisfacerle la carga de justicia se hagan en ella las rebajas que dichos descuentos importen.

En una casa non sancta produjeron anteañoche un escándalo un individuo de Vizcaya y otro de Abárzuza. Acudió una pareja del cuerpo de vigilancia y los individuos citados maltrataron á los guardias, uno de los cuales resultó lesionado y el otro con el capote roto.

Así lo dicen informes oficiales, los cuales añaden que dichos individuos han sido denunciados al juzgado correspondiente.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha encargado por telégrafo al gobernador civil de esta provincia que ordene la busca, captura y entrega á las autoridades francesas de la frontera, del súbdito de la nación vecina Luis Enrique José Tevol, cuya extradición ha sido concedida.

Los serenos han conducido al depósito municipal á dos sujetos por recorrer las calles escandalizando á las altas horas de la noche. Se les impondrá el correspondiente correctivo.

Dicen de Tudela que la tienda económica está produciendo excelentes resultados y mereciendo elogios por los alimentos que dá mediante el pago de una exigua cantidad.

El patronato de la Obra Pía fundada por don Teodoro Ochoa de Alda, que es la comision de Gobierno del Ayuntamiento de esta ciudad en representación del Ayuntamiento y en unión con el señor párroco de San Nicolás anuncia, la adjudicación de tres dotes, de conformidad con lo dispuesto por el fundador, de 2.500 reales cada uno á otras tantas muchachas solteras, pobres y las más virtuosas que se presenten y justifiquen hallarse en la edad de 18 á 21 años, tener esas circunstancias, ser naturales de esta ciudad ó, por lo menos, lleven siete años de residencia. Las que se hallen en condiciones pueden presentar sus solicitudes en la secretaría del Ayuntamiento, dirigiéndolas al Patronato, hasta el día 28 de Febrero próximo, acompañando la partida de bautismo ó nacimiento, certificación de soltería, id. de pobreza, expedida por el secretario del municipio, y la de buena conducta, dada por el señor párroco respectivo.

Se dice que en el Nuevo Casino hay algo así como marejada debida al disgusto que en parte de dicha sociedad ha producido, como dijimos ayer, el acuerdo del Ayuntamiento de no ceder el teatro á nadie para bailes de máscaras.

Háblase de la probable reunion de esa sociedad en junta general para tratar de lo que haya de hacerse en el próximo carnaval en vista de la negativa del Ayuntamiento.

Hay quien presume que se verificarán bailes en el salon del casino; pero otros consideran esto poco probable porque no es lo que más satisfaría á ciertos elementos.

El jueves ocurrió en Sesma una dolorosa desgracia. Un niño de siete meses, llamado Inocente Soria y Garrasa, murió á consecuencia de haberle comido un cerdo los pies y las manos, mientras estaba en la cama.

Como se anuncia en otro lugar, mañana se celebrarán en la catedral y parroquia de San Juan Bautista sufragios por el alma del presbítero de esta capital D. Nazario Ariztegui.

Para esta tarde está concertado en el Juego Nuevo un partido de pelota entre Francisco el de Uterga á pala y Cándido á guante contra Anchar, Halli é Irurzun á pala.

En Aibar

Un buen amigo nuestro de la mencionada villa nos remite una larga reseña, que sentimos no poder publicar íntegra, por falta de espacio, pero de la cual daremos á conocer lo más importante, acerca del solemne novenario que en honor del Sagrado Corazon de Jesus se ha celebrado en aquella localidad exponiendo la divina palabra el celosísimo, docto y elocuente jesuita R. P. Artola.

Llegó este ilustre hijo de San Ignacio á Aibar el día 13, siendo recibido por el cabildo parroquial y el ayuntamiento, y aquella misma noche comenzó el solemne novenario en cuya celebración han corrido parejas el celo del orador sagrado y los sacerdotes de la localidad y la devota concurrencia del vecindario.

Los asuntos de los sermones han sido tan importantes como oportunos: lo razonable de la devoción al Sagrado Corazon de Jesus; su inmensa utilidad para el individuo, las familias y los pueblos; la gravedad del pecado mortal, enemigo principal de dicha devoción; el pecado de escándalo, el de la blasfemia y otros temas que venian á completar un plan sabiamente formado, fuerod desarrollados con la erudición y lucidez propias de tan distinguido misionero y con una unción que conmovia los corazones y persuadía al auditorio.

Y no limitó á esto sus tareas el infatigable

jesuita, pues exponía, además, tres veces cada día la palabra divina; en la Misa de alba explicaba con admirable claridad la doctrina relativa al Sacramento de la Penitencia; á las once instruía prácticamente á los niños y por la tarde explicaba á las mujeres los ejercicios espirituales de San Ignacio y otras materias no menos interesantes y provechosas.

Resultado de tal predicación y de la devoción del vecindario han sido cinco comuniones generales que se celebraron con gran solemnidad y concurrencia en este orden: el día 18 la de los niños, el 19 la de niñas é Hijas de María, el 20 la de las madres de familia, el 21 la de los solteros y el 22 la de los casados.

En cada uno de estos solemnes actos el P. Artola daba á los concurrentes especiales y oportunos consejos y enseñanzas, siendo dignos de especial mención los dados á los jóvenes. El celo y sábio misionero les inculcó la abstención de blasfemar, señalándoles medios prácticos de desterrar de entre ellos ese horrendo pecado; les dió un reglamento para las cuadrillas; les demostró lo peligroso y grave que es el uso de armas prohibidas, exponiéndoles al propio tiempo las ventajas que en orden á la paz entre ellos y á la tranquilidad del vecindario conseguirían con renunciar á usarlas, por lo que les amenestó con encarecimiento para que las presentaran, lo cual hicieron algunos, y otros no por respetos humanos.

En todos los actos religiosos estuvo el coro ó parte musical á la altura debida y tanto el dignísimo párroco nuestro respetable amigo D. Manuel Armissen, iniciador del novenario, como el celoso coadjutor, dieron palpable muestra de su gran celo.

Para estos cultos se levantó un precioso altar que formaba un cono truncado con gradería en que se colocó profusa y bien combinada iluminación, alternando las luces con elegantes flores, apareciendo en la cúspide la imagen del Corazon Delfico.

El domingo, día 22, se celebró Misa solemne y en ella el P. Artola expuso con unción y elocuencia las finezas del Sagrado Corazon, y por la tarde, después de las Vísperas y el último ejercicio del novenario, bendijo el estandarte del Apostolado que iba á estrenarse en solemne procesion y se celebró ésta por todo el pueblo durante dos horas, y asistiendo á ella el vecindario en masa con el orden debido. En ella se veían el estandarte mencionado y otros y eran llevadas en andas la imagen del Niño Jesus, por niños, y la del Sagrado Corazon por jóvenes. La mayor parte de los concurrentes ostentaban las insignias del Apostolado.

Terminada la procesion, el infatigable misionero predicó un hermoso resumen acerca de la perseverancia y la necesidad y medios de vencer el respeto humano.

El autor de la carta que extractamos, la termina tributando merecidos elogios al R. P. Artola, al cabildo parroquial y al Ayuntamiento que ha asistido en corporación á todos los cultos y felicitándose de la devoción de todo el vecindario.

Hacemos nuestros dichos elogios y felicitacion.

La dirección general de instruccion pública ha resuelto que los auxiliares de las escuelas de párvulos nombrados por los maestros primeros antes del 2 de Noviembre de 1888, que, según el reglamento de Abril último deben cesar, continúen desempeñando sus plazas con el haber que les fué asignado al hacerse su nombramiento.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteañoer fué de 4,3 grados centígrados y la mínima de ayer 4,2 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 722,8.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 10 kilómetros.

Servicio militar para el día 29

Jefe de día.—Comandante de Cantabria don Federico Gomez.

Parada.—América 4.º turno.

Hospital y provisiones.—América 6.º Capitán.

Reconocimiento de pienso.—Navancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Cantabria.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica de Septuagésima.—San Francisco de Sales, obispo y confesor y doctor de la Iglesia.

En la Catedral.—A las diez menos cuarto de la mañana darán principio las Horas canónicas; á las diez y cuarto Misa conventual y sermón de la Bula que lo predicará un R. P. Redentorista.

En todas las parroquias.—A las nueve de la mañana Misa parroquial; á continuacion marchan los Cabildos á la iglesia de San Lorenzo: despues irán en procesion á la Catedral donde el señor párroco de San Lorenzo hace entrega de la Bula al M. I. Cabildo Catedral, quedando hecha la proclamacion de la Bula en esta ciudad.

En San Nicolás.—Cuarenta Horas.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde en que despues de cantar Completas se hará la Reserva.

En San Agustín.—Al oscurecer la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios acostumbrados en los días de fiesta.

En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde la Asociacion de Hijas de María celebrará los ejercicios de los siete Domingos de San José.

En San Saturnino.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M., se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, sermón que predicará D. Pedro Velasco, Reserva y santo Rosario.

En las Salesas.—A las nueve de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne; quedando expuesto el Santísimo hasta las cinco y cuarto de la tarde que se hará la estacion, Rosario, sermón que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María, terminándose con la Reserva.

En San Fermín de Aldapa.—Dará principio el ejercicio de los siete domingos en obsequio del glorioso Patriarca San José. Por la mañana

durante la Misa de las seis. Por la tarde á las seis y cuarto con plática y gozos cantados.

Lunes.—Santa Martina, virgen y mártir. En la Catedral.—A las nueve de la mañana darán principio las Horas canónicas, siendo á las nueve y media la Misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., á las seis se harán los ejercicios de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Reserva y santo Rosario.

En San Agustín.—A las seis de la tarde se rezará el santo Rosario.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los republicanos.

Madrid 28 (7,32 n.)

El anunciado meeting republicano se celebrará el día 2 de Febrero y en él excitará el directorio de la coalicion á luchar por los candidatos republicanos.

El día 11 se verificará otro meeting para presentar los candidatos por Madrid.

Madrid 28 (9,50 n.)

Aplazamiento

Se ha aplazado la publicacion del decreto de convocatoria de nuevas Cortes.

No irán á la cárcel

El fiscal practica diligencias en averiguacion de lo que haya respecto del último duelo.

Un rumor

Háblase de que el ministro de la Guerra proyecta reducir á cuatro años el tiempo de mando de los coroneles.

Gamazo.

El ministro de Hacienda está acatarrado.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 29 (12,40 m.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpétua 4% interior fin cte. 67,45
Id. fin próximo. 67,60
4% exterior, contado. 72,35

BOLSA DE BARCELONA.

Interior, fin corriente. 67,55
Exterior, fin corriente. 72,22

BOLSA DE PARIS.

4% exterior, fin corriente. 61,31
3% francés. 96,80

BOLSA DE LONDRES.

4% exterior, fin corriente. 61,62

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.
Representante en esta plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS PREFERENTES.

Sustitutos y otros asuntos

El que suscribe, pondrá sustitutos á precios económicos, al que le encargue, sean para la Península ó Ultramar, y á cambios para éstos.

Tiene tambien muchos pedidos de dinero á préstamo, con buenas garantias; y lo avisa á los que quieran imponerlo.

Se encarga de otros varios asuntos, como en arreglos de cuentas, administración de fincas, etc., etc.

Pamplona, San Anton, 64, 2.º, izquierda.

Benito Bustince.

El doctor Chervin, director del Instituto de Tartamudos de Paris empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la correccion en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra SEBASTIAN GASTEARANA Y EGÚZQUIZA, Zapateria 35, 2.º.—Pamplona,

Solitaria

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la Farmacia y Droguería de Negrillos, Pamplona y en otras muchas droguerías y farmacias de España y Portugal. Depósito central: Farmacia de Sanz, Segovia.

M. Rubio
CIRUJANO-DENTISTA,
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º
49, CUBIERTOS DE IRUÑA, 49

SERVICIO DE CARRUAJES

Landós	kilómetros	PESETAS	
		Convencional	Omnibus y familiares de 6 á 8 asientos
Para viaje en un día	de 1 á 10	15	17,50
Id. id.	" 10 á 15	17,50	20
Id. id.	" 15 á 20	20	22,50
Id. id.	" 20 á 25	22,50	25
Id. id.	" 25 á 30	40	45
Id. en dos días	" 30 á 35	45	50
Id. id.	" 35 á 40	50	55
Id. id.	" 40 á 50	55	60
Id. id.	" 50 á 60	60	65
Para el Cementerio		4	"
Para la Estacion		4	5
Para los paseos		6	8
Bodas, bautizos y visitas		5	"
Teatro		8	"

Los servicios que no estén comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES:
Estafeta 71 y San Ignacio 8

Oro

Se abona hasta el 20 por 100 de beneficio según clase. Se toman cupones de Cubas y Exterior del vencimiento de Abril próximo.

San Agustín, 3, 1.º, fábrica.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA
Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.
8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

Monumentos

AVISO Á LOS SEÑORES CURAS PÁRROCOS
Monumentos nueva construcción sin armado de maderas, colocacion sencilla, breve y fácil.
Restauracion y composicion de monumentos viejos.
Monumentos, tamaño usual, desde 250 pesetas una.
Pago al contado ó convencional.
Se remiten gratis cuantos bocetos y precios soliciten. Diríjase á

BARTOLOMÉ DOMINGO

Pintor Decorador
Sitios, núm. 11, Zaragoza.

A cambiar oro

CASIANO DIAZ, abona premios elevados por el oro de todas clases.
Plata lisa y cupenas tomamos en condiciones ventajosas.
ZAPATERÍA 17, PAMPLONA.

CAMBIO DE MONEDAS

COMPRA DE CUPONES

MAURICIO GUIBERT, MAYOR 27, PAMPLONA

ANUNCIO

Venta de casa en Puente la Reina calle de San Pedro, núm. 12.
Informarán en Estella, Nueva, 4.

Cama de hierro y jergón de muelles

5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.
Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.
LA PERLA INDUSTRIAL.



EL PRESBITERO

D. Nazario Ariztegui y Arrechea

falleció el día 27 de Enero de 1892.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren MAÑANA lunes, 30 del corriente, en la Iglesia Catedral, y la cantada que será á las ocho y media en la Parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el alma del finado.

Su padre, hermanas, hermano político y demás interesados, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Pamplona 29 Enero 1892.

IMPRENTA Á CARGO DE JOSÉ ERICE,
Calle de Mercaderes número 18, bajo.

AÑO CRISTIANO

6 ejercicios devotos para todos los días del año

Escrito en francés por el P. JUAN CROISSET de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. JOSE FRANCISCO DE ISLA, de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la Orden de San Agustín. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético con los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizados.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia: y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que "la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Precio de la obra 40 pesetas pasta relieve. Se vende en esta administracion.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

	Pesetas
La Colegiala instruida, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio M. ^o Claret, p. Tratado de las Notas de la Iglesia, con pasajes históricos: seguido de otro sobre La Divinidad de la Iglesia Romana, por D. Mario Aubert, pasta.	1'25
Estudios filosóficos sobre el cristianismo, por Augusto Nicolás, 3 tomos pasta.	1'50
La India cristiana ó Cartas bíblicas, por el R. P. Fr. Pedro Gual, 1 t. pasta.	9
Correspondencia entre un ex-director de Seminario y un joven sacerdote.	3
Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas, por el Cardenal Wissemann, en tela.	2
Las horas serias de un joven, por M. Carlos Saint-Foix, pasta entera.	2'25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pobres pecadores ofrece á los confesores nuevos el R. Claret, pasta entera.	1'25
Manual de piedad, un tomo en 8. ^o relieve.	1'75
Retiro espiritual para un dia cada mes, por el P. Croiset.	1'50
El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, pasta entera.	1'50
El hombre infeliz en treinta y cinco diferentes estados de esta vida, consolandose en cada uno de ellos, pasta entera.	2'50
Meditaciones, soliloquios y manual del glorioso Doctor San Agustín, pasta.	1'50
La devocion al Sagrado Corazon de Jesus, por el P. Croiset, 2 tomos relieve.	3
Ejercitatorio de la Vida espiritual, tratado de mística y ascética pasta, entera.	1'50
Introduccion á la Vida devota, escrita en francés por San Francisco de Sales.	1'50
Guia de pecadores, copiosa exhortacion á la virtud, por Fr. Luis de Granada.	3
Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, 2 tomos pasta entera.	3
Vida de San Luis Gonzaga, nueva edicion seguida de la Novena y Oraciones.	1'50
El Colegial ó Seminarista teórica y prácticamente instruido, 2 tomos pasta.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, pasta entera.	2'50
Historia universal de la Iglesia (Alzog), 4 tomos en 4. ^o pasta entera.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) id. id. id.	11
Id. de la Iglesia desde N. S. Jesucristo hasta el Pontificado de Pio IX.	2'75
Coleccion de pláticas dominicales (Claret), 7 tomos en 8. ^o mayor pasta entera.	15'75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Ibargüengoitia), 2 tomos pasta entera.	3
Id. espirituales de San Ignacio (Claret), en pasta entera.	1'75
DIFFERENCIA ENTRE LO TEMPORAL Y LO ETERNO, y crisol de desengaños, por el P. Nieremberg. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'50
LA ÚNICA COSA, ó reflexiones, pensamientos y oraciones para morir santamente seguido de LA ETERNIDAD SE ACERCA. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	2'50
CAMINO RECTO y seguro para llegar al Cielo. En relieve.	1'25
El mismo, aumentado con el Oficio de la Semana Santa.	1'50
LAS GLORIAS DE MARÍA.—Esta preciosa obra que escribió San Alfonso María de Ligorio, es la más á propósito para enervorizar á los fieles en su devocion á María. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta entera.	2'25
EJERCICIO DE PERFECCION y virtudes cristianas, por el V. P. Alfonso Rodriguez de la Compañía de Jesús. Tres tomos en 4. ^o , pasta entera.	8'25
DE LA IMITACION DE CRISTO y menosprecio del mundo por Tomás de Kempis.	1'25
VISITAS AL SANTÍSIMO SACRAMENTO y á María Santísima para todos los dias.	1
MEDITACIONES PARA SEÑORITAS. En relieve.	1'50
UN MES CONSAGRADO Á MARÍA.—Un tomo en 16. ^o mayor.	1'15
CONCORDANTIARUM SS. SCRIPTURAE MANUALE. Un tomo en 8. ^o mayor, pasta.	5'25
TRATADITO SOBRE LAS PEQUEÑAS VIRTUDES per el P. Roberti, S. J.	0'30
MANUAL DE MEDITACIONES del P. Tomás de Villacastin. Un tomo en relieve.	1'15
DEL MATRIMONIO CIVIL. Un tomo en 8. ^o , pasta entera.	1'50
EL DIRECTORIO ASCÉTICO, del P. Scaramelli (compendiado). Un tomo en pasta.	2'50
EL ESPÍRITU DE SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo y Principe de Ginebra. En esta obra se ven las virtudes prácticas del Santo, que de un modo muy elocuente nos enseñan como las hemos de imitar. Un tomo en 8. ^o , pasta.	2'50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas en las dudas ó escrúpulos que les sobrevengan en su vida espiritual, relieve.	1

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECAENAL CATÓLICA

(SEGUNDA ÉPOCA)

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRICION

España é islas adyacentes: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año Por medio de corresponsal, 5 pesetas.
Cuba y Puerto Rico: La suscripcion directa 5 pesetas al año.
Filipinas y Países todos de la Union postal: Haciendo tambien directamente la suscripcion 6,50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION: En todas las Librerías católicas y en la

Administracion: calle de Petrixol, núm. 1, Barcelona.

CORRESPONSALES

DE

"EL TRADICIONALISTA."

ALLO.—D. Manuel Yaniz.
ARANAZ.—D. Victoriano Halli.
ARTAJONA.—D. Victoriano Oroquieta.
AZCOITIA (Guipúzcoa)—D. Joaquin Azpiazu.
BARASOAIN.—D. Deogracias Ainciburu.
CASCANTE.—D. José Francés.
ELIZONDO.—D. Pascual Echeverri.
ESTELLA.—D. Ricardo Ros.
FALCES.—D. Ignacio Osés.
LEIZA.—D. Miguel de Eizaguirre.
LUMBIER.—D. Damian Garate.
MADRID.—D. Antonio Quilez, Bolsa 10.
MENDIGORRIA.—D. Gorgonio Gonzalez.
MURCHANTE.—D. Anastasio Gonzalez.
OBANOS.—D. Jorge Azanza.
OLITE.—D. Apolinar Gomez.
PUENTE LA REINA.—D. Plácido Arévalo.
SANGUESA.—D. Facundo Gomez.
TUDELA.—D. Nemesio Cacho.

Los señores suscritores que residan en localidades próximas á las de los señores corresponsales citados, pueden dirigirse á ellos para efectuar el pago, en la confianza de que serán servidos como si lo hiciesen á la Administracion de este periódico.

LIBRERÍA CATÓLICA

MERCADERES, 18

Novenas

Nuestra Señora del Rosario, de Lourdes, de los Dolores, de las Nieves, del Carmen, de la Merced, del Pilar, Purísima Concepcion, San Ignacio, San Roque, San Antonio de Pádua, Almas del Purgatorio, San Ramon, Santa Lucía, Santa Rita de Casia, San José, San Joaquin y Santa Ana, Sagrado Corazon de Jesús, San Miguel Arcángel, Santa Teresa de Jesús, y otras.

Devocionarios para premios

El Niño amante de la Virgen á 0,25 pesetas.—Devocionario manual á 0,30, 0,35, 0,55 y 0,8 id.—El devoto del Sagrado Corazon de Jesús á 0,30 y 0,55 id.—Meditaciones para la Santa Misa, á 0,40 id.—Tesoro del Cristiano, á 1,25 id.—Diamante pel Cristiano, á 0,75 id. (con corte dorado á 1 id.)—Ejercicio cotidiano á 1 peseta.

Hojas y libritos.

Alabado sea Dios (cartelito en tinta encarnada), á 0,05 pesetas.—Seisena á San Luis 0,20 id.—Reglamento de las Hijas de María, á 0,15 id.—Los siete domingos de San José, á 0,30 en rústica y á 0,75 en pasta.—Triduo á San José, á 0,10.—Oraciones de San Gregorio, á 0,15 id.—Breve obsequio al Corazon de Jesús, á 0,10 id.—Visitas al S. S. para las Hijas de María, á 0,10 id.—Dios con nosotros, á 0,05 id.—Pisima devocion á María Santísima, á 0,20 id.—Cédulas de agregacion al Apostolado de la Oracion, á 1 peseta el ciento.—Consagracion de las familias al Corazon de Jesus, á 1 peseta el ciento.—Oraciones para la Asociacion de la Sagrada Familia, á 0,50 pesetas el ciento.

TALLER de ESCULTURAS RELIGIOSAS

DE

Sebastian Senabra

CALLE CASANOVA, NÚM. 10—BARCELONA

Entre las muchas obras ejecutadas para estas Provincias, las últimas han sido Un Sagrado Corazon de Jesus, San Luis y Santa Isabel para Pamplona.—San Isidro para San Sebastian.—San Francisco de Asís para Fuenterrabía.—Una Purísima Concepcion para Lecumberri.—San Luis y Santa Isabel para Bilbao.—Un Sagrado Corazon de Jesus para Ollo.

EL ALMA DEVOTA

DE LA SANTÍSIMA EUCHARISTÍA

POR EL SACERDOTE D. JUAN BAUTISTA PAGANI.

En las consideraciones de este precioso libro se encierra un tratado completo de moral cristiana, y un curso de perfeccion para las almas privilegiadas que aspiran á ella. Todo está piadosamente ordenado para encaminar á los fieles hácia el Banquete eucarístico. Un tomo en 8.^o en pasta fina y relieve 2,50 pesetas.
Se vende en la Administracion de este periódico.

DEVOCIONARIOS DE LUJO

De varias casas nacionales y extranjeras ha recibido la Administracion de este periódico abundante surtido de diversos tamaños.

EL PERFECTO FELIGRÉS, en piel Australia y chagrin, de 10 á 20 pesetas.
EUCOLOGIO ROMANO, en cuero de Rusia, piel Australia, chagrin y badana de 12 á 30 pesetas.

LUZ DIVINA, con distintas encuadernaciones y precios.
EL OFICIO DEL DOMINGO, última novedad; y otros muchos.
LA LUZ DEL CIELO, variado surtido.